

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
188/20	27/04/2020	H-340/21	08/07/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
CAÑADA DEL TIGRE	7 -A7	7-A	A
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
BOSQUES DE SANTA ANITA	CAÑADAS	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. RAÚL VARGAS RODRÍGUEZ		TZOE-933	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	100.71	M2	\$133.00	30.0%	\$9,376.10
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	95.48	M2	\$133.00	30.0%	\$8,889.19
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	55.66	M	\$25.00		\$1,391.50
ALJIBES Y CISTERNAS	2.5	M3	\$37.00		\$92.50
HABITABILIDAD	26093.27	%	\$10.00		\$2,609.33
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	196.19	%	\$1.25		\$20,599.95
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,536.28
Total					\$45,033.85

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

